

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**30974** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación de Empresas Usuarias de Microinformática" (Depósito número 8979).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 36103-5829. Los Estatutos y el Acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación de la asociación que se extiende a las comunidades autónomas de Cataluña y Aragón.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2013 adoptó por mayoría de los asistentes la modificación del artículo 2 de los estatutos de la asociación referente al ámbito territorial. La certificación del acta aparece suscrita por D. José Luis Fornés de Juan en calidad de secretario y por D. Gabriel de Casso Ríos en calidad de presidente.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en Viladecans (Barcelona), calle Llevat, número 53, bajos; su ámbito territorial comprende Cataluña y Aragón y el funcional es el establecido en el artículo 7 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 26 de julio de 2013.- El Director general, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130045462-1